



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA GENERAL

ROL DE AUDIENCIA PÚBLICA

Día: Jueves 13 de octubre de 2016

Hora: 9:00 A.M.

Lugar: Salón de Audiencias Públicas

Único: Expediente No. TSE-720-2016

Objeto: “Demanda contenciosa electoral a los fines de ser nombrado regidor, en sustitución de la renunciante Lina Juliana Castro Nolasco, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), de la Circunscripción Núm. 3 de Santiago de los Caballeros”.

Demandante: Mario Antonio De León Vásquez.

Demandado: Max Jasmani Castro.

Intervinientes forzosos: Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y Concejo de Regidores del Ayuntamiento del municipio de Santiago de los Caballeros.

Fecha de la instancia: 28 de septiembre de 2016.

Recibido en el TSE: 29 de septiembre de 2016.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de octubre del año 2016.

Dra. Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente

MARR/ZSM/gmua